Colegio de Escribanos



SERIE U



2194265

ESCRIBANO.

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA

LOCALIDAD DIRECCION

REGISTRO

ABOGADA HILDA MARIA DEL ROCIO VALLEJO DE

12.

13. 14.

15.

17.

16.

18.

19. 20.

21.

23.

24.

MARIA VERONICA POSTIGO DE DA SILVA **ASUNCION**

TACUARY Nº 174 C/AVDA. ESPAÑA

NOVENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del

Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa

y nueve, ante mí: MARIA VERONICA POSTIGO DE DA SILVA, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro No.757, COMPARECEN: La Abog. HILDA

MARIA DEL ROCIO VALLEJO DE SCAPPINI, con C. de I. N°. 757.819, casada,

; que cumplió con las leyes de domiciliada en la casa de la calle

carácter personal, obligatorias en vigencia, mayores de edad, Paraguaya, hábil, de

mi conocimiento, de que doy fe.- La Abog. HILDA MARIA DEL ROCIO VALLEJO

DE SCAPPINÍ, DICE: que habiendo sido nombrada en el cargo de FISCAL EN LO

CRIMINAL, por Decreto de la Corte Suprema de Justicia N°. 536, de fecha 17 de

junio de 1.999, y a los efectos de dar cumplimiento a la Constitución Nacional, así

como también a las disposiciones de la Contraloría General de la República, viene

por la presente escritura a efectuar la Declaración Jurada de sus Bienes, que a la

fecha posee y a continuación se detallan: ESTADO PATRIMONIAL. ACTIVO:

INGRESOS: a) Remuneración: Cinco millones ochocientos mil Guaraníes

(5.800.000 Gs.) b) honorarios profesionales del conyuge: promedio mensual de

Diez millones de Guaraníes (10.000.000 Gs.) c) Alquileres: quinientos mil

Guaraníes (500.000 Gs.) d) En efectivo Gs. 10.000.000, que se hallan en depósito

Banco Interbanço:- (NMUEBLE: a) una en Cuentas Corrientes N°.

casa, situado en esta capital Distrito San Roque, con Cta. Cte NºA12-0357-10 e

inscripto en la Dirección General de los Registros Publicos, Sección Primera, con

Matricula N° 27.448, N°. 154.331, de fecha 31 de mayo de 1.999, avaluado en

Guaraníes 270.000.000.- b) Propiedad Rural situado en el distrito de Villa Hayes -

18

Chaco Paraguayo, adquirido como anticipo de herencia con una superficie de 931 dectáreas 7.182 m2, e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Cuarta, como finca N°. 19.523, Bajo el N°.1 al folio 1 y sgts. De fecha 27 de abril de 1.998; avaluado actualmente en Guaraníes 450.000.000.- VEHICULOS: ; año 1.998, e a) un automóvil Marca TOYOTA COROLLA, modelo nscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Automotores A", Registro N°. Uno, Automotor N°. 159.201, folio 6.424 y sgts. , Serie "M" de echa 27 de noviembre de 1.997; cuyo valor actual es de Guaraníes 60.000.000.b) un automóvil marca TOYOTA COROLLA, año 1.988; e, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Automotores "A", Registro Nº: uno, Serie "F", folio 6.264 y Sgts. ,año 1.999; cuyo valor actual es Automotor N°. de Guaraníes 20.000.000.- MUEBLES: Varios avaluados actualmente en Guaraníes 16.000.000.- Computadoras y Equipos: avaluadas en \$0.000.000.- Muebles y Equipos de Escritorio: avaluados actualmente Guaraníes 10.000.000.- Seis aparatos de Aire Acondicionado: avaluados en Guaraníes 12.000.000.- Electrodomésticos: avaluados en Guaraníes 6.000.000.-FOTAL ACTIVO : GUARANÍES OCHOCIENTOS OCHENTA Y MILLONES (884,000,000 Gs.).- Enterada la Abog. HILDA MARIA DEL ROCIO VALLEJO DE SCAPPINI, de los términos de la presente Escritura manifestó su aceptación y conformidad con todas sus partes.- Leída la firma la otorgante, de puien recibí personalmente la declaración de voluntad para este acto, de todo lo cual y del contenido de la presente escritura, doy fe.- Sigue a la del folio doscientos sesenta y seis y siguientes.- HILDA MARIA DEL ROCIO VALLAJO DE SCAPPINI.-ES COPIA HEL Ante mí: MARIA VERONICA POSTIGO DE DA SILVA.- Esta mi sello.- sigue la and C Hoja de Seguridad N°. 2015480.

A FURDISH - Paragiony